Aportes de la República Argentina

**b) Observations of the relationship, positive or negative, between the UN counterterrorism architecture and normative regulatory frameworks with the anticipated goals and objectives of “Our Common Agenda” and in particular regarding the “promoting peace and preventing conflict” elements of the Agenda.**

La República Argentina ha mantenido un fuerte compromiso en materia armamentística, nuclear, de seguridad y de inteligencia, al mismo tiempo que responde de manera pacífica a cualquier signo de violencia perpetrada por actores estatales y no estatales. Asimismo, nuestro país promovió el dialogo regional en materia de seguridad e inteligencia, eje crucial según la agenda común de la ONU. En virtud de ello, por ejemplo, trabaja mancomunadamente a nivel regional con sus socios del MERCOSUR a través del Foro Especializado en Terrorismo (FET), el cual funciona activamente bajo la órbita de la Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad.

**c) Inputs related to the impact of normative legal standards related to counterterrorism on the protection of human rights and humanitarian law in situations of conflict, conflict prevention or resolution, negotiated settlement of conflicts, or peacebuilding.**

En el marco de los programas humanitarios implementados por la República Argentina para la recepción de familias desplazadas por el conflicto civil sirio, este Ministerio de Seguridad ha participado en las evaluaciones de las familias de candidatos a obtener el estatus otorgado por el programa. La participación, directa e indirecta, en este tipo de programas –sean estos preventivos o humanitarios- incide de manera crucial en la construcción de la paz a nivel mundial.

 **d) Assessment of the manner in which counter-terrorism technical assistance and capacity building may impact on the advancement of peacebuilding, sustaining peace, conflict prevention or resolution in complex conflict contexts, this may include observations on peacekeeping where relevant.**

En este punto, se hace presente el rol preponderante del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), bajo la órbita de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el cual este Ministerio de Seguridad tiene presencia a través de un punto focal. Las reuniones oficiadas por dicho organismo multilateral, propician el intercambio de buenas prácticas y alertas tempranas en materia de prevención del terrorismo, como ser nuevas modalidades y organizaciones terroristas, así como también, en la prevención del financiamiento del terrorismo. Asimismo, estas reuniones multilaterales permiten el desarrollo de acuerdos de cooperación y el alcance de lineamientos comunes a todos los Estados miembros que permitan dar respuesta a la problemática del terrorismo, bajo la plena vigencia de los compromisos asumidos en los tratados de Derechos Humanos universales impulsados desde la ONU. A escala global, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de la ONU tiene entre sus funciones, la asistencia técnica y la cooperación a los Estados miembros para dar cumplimiento a sus obligaciones asumidas con la ratificación en los tratados internacionales de Derechos Humanos. Este tipo de instancias, ofrecen a este Ministerio de Seguridad, herramientas e instrumentos utilizados a los fines de determinar los medios prácticos para aumentar la capacidad preventiva, el intercambio de información, el dialogo regional e internacional, la implementación de medidas comunes y el impulso de la comunidad de seguridad e inteligencia. Estas iniciativas en el marco de dialogo intergubernamental se deben complementar con la concientización del sector privado y la sociedad civil, en la búsqueda de un bien común